



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
3 0 AGO 2013	
Recibido.....	10.40.....Hs.
Exp. N°.....	28055.....F.P. 01

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial a través de la Dirección Provincial de Vialidad, realice en forma urgente las actuaciones necesarias, para dar solución definitiva al problema relacionado a la reparación y acondicionamiento de las banquetas de las Rutas Provinciales N° 64s y 80s, que comunican las localidades de Providencia y Soutomayor en el Departamento Las Colonias, en un tramo de 4 km. en total, que afecta a las dos banquetas de la ruta 64s a la altura del puente de la cañada "Las Tablitas".


SUSANA GARCIA
DIPUTADA PROVINCIAL



**CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Las rutas provinciales N° 64s y 80s se encuentran parcialmente pavimentadas y comunican las localidades de Providencia y Soutomayor en el Departamento Las Colonias. Es de suma preocupación el avanzado estado de deterioro de las banquetas de esta importante vía de comunicación.

El problema en sí, radica en un tramo de 4 km. en total y afecta a las dos banquetas en la ruta 64s a la altura del puente de la cañada Las Tablitas.

En la actualidad, este tramo se halla en avanzado estado de deterioro, la señalización es deficiente y existen numerosos baches, lo que implica un potencial riesgo para las personas que circulan, frente a la posibilidad de sufrir accidentes de tránsito; así como para la integridad de los vehículos, por los daños materiales que les puede ocasionar el mal estado de las banquetas, tornándolas prácticamente intransitable. Los baches que se han formado se han ido profundizando y constituyen un verdadero peligro, fundamentalmente los días de lluvia.

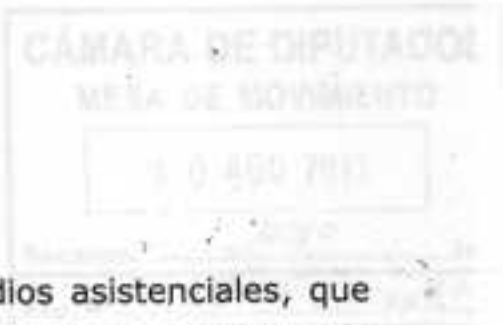
Además presenta socavones en la base de la carpeta asfáltica, lo que provocará, de no arreglarse las banquetas, que con el tránsito pesado se provoquen grandes baches.

Dichas vías son una de las salidas principales de la producción agropecuaria proveniente de la zona hacia el Complejo Portuario Rosario, vincula además, a los habitantes de varias localidades rurales con la cabecera del Departamento.

Esta situación, ocasiona serios perjuicios a los pobladores de las localidades antes enunciadas, que a la vera de la mencionada traza de tierra, se encuentran, con los inconvenientes de las condiciones climáticas adversas que dificulta el ingreso/egreso de los mismos, como



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE




de la producción rural de esas zonas y de los medios asistenciales, que necesariamente deberían poder acceder prescindiendo de las condiciones climáticas.

Las Banquinas y Perfiles Transversales necesitan en forma periódica de la realización de trabajos de conservación, debido a que presentan banquinas que se descalzan con frecuencia, como así también el crecimiento de la vegetación es muy abundante, lo que hace peligroso el tránsito vehicular.

Solicitamos al Poder Ejecutivo, arbitre los medios para dar respuesta a este reclamo de los habitantes de estas localidades cuya única intención es salvar una obra que costo a todos más de \$44.000.000; sabiendo que hace a la seguridad de quienes transitan, y que también es una necesidad para el transporte de la producción que circula en esta zona santafesina, de fuertes características agrícola-ganadera.

Por todo lo expuesto solicitamos la aprobación del presente proyecto de comunicación.


SUSANA GARCIA
DIPUTADA PROVINCIAL